



PS/ 4369

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 01 JUN 2023

VISTO: la invitación cursada por la Representación de OPS (Organización Panamericana de la Salud)/OMS (Organización Mundial de la Salud) en Uruguay, para participar de el “Taller sobre el fortalecimiento del monitoreo y la evaluación de Planes de Acción Nacionales contra la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM)” del 13 al 15 de junio de 2023 en la ciudad de Lima, República del Perú;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar: al Ing. Agr. Leonardo Olivera, Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas y al Dr. Federico Fernández, Asesor Técnico de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ambos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo del Taller es evaluar el estado actual de avance de los Planes de Acción Nacionales (PAN) de cada país participante, compartir las experiencias, identificar buenas prácticas de los procesos y de la información de monitoreo y evaluación para promover mayor asignación de recursos, elaborar recomendaciones para reforzar el monitoreo entre los países participantes;

III) que los costos de la Misión son cubiertos por la OPS;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo

2023-7-1-0001329

Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial sin costo, del 12 al 15 de junio de 2023, al Ing. Agr. Leonardo Olivera, Director de la Dirección General de Servicios Agrícolas y al Dr. Federico Fernández, Asesor Técnico de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ambos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de el “Taller sobre el fortalecimiento del monitoreo y la evaluación de Planes de Acción Nacionales contra la resistencia a los antimicrobianos” del 13 al 15 de junio de 2023 en la ciudad de Lima, República del Perú.

2º) Establécese que los costos de la Misión serán de cargo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas, a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República